



Mérida, Yucatán, 28 de noviembre de 2019.

### **CODHEY firma el “Pacto Municipalista por los Derechos Humanos” con 70 Ayuntamientos**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) firmó el “Pacto Municipalista por los Derechos Humanos” con 70 ayuntamientos con el compromiso de trabajar en temas de capacitación al personal, principalmente a policías, contar con un enlace para la atención de quejas y el cumplimiento de las recomendaciones, así como la armonización del Bando de Policía y Gobierno, entre otros puntos.

El Presidente de la CODHEY, Miguel Óscar Sabido Santana, agradeció a los alcaldes y alcaldesas asistentes el compromiso con los derechos humanos, y los invitó a fortalecer relaciones en beneficio a la sociedad.

El evento se realizó en el Centro Integral para la Plenitud del Adulto Mayor “Renacer”, y tuvo como anfitrión al alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha; atestiguaron el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Ricardo de Jesús Ávila Heredia; el Consejero Jurídico, Mauricio Tappan Silveira; entre otras autoridades, alcaldes y alcaldesas.

Sabido Santana explicó que el Convenio de colaboración se verá materializado con la implementación de un “Programa de Colaboración para el Fomento Municipal de los Derechos Humanos”, el cual partirá de cinco ejes.

El primero es un programa permanente de capacitación dirigido a funcionarios públicos municipales, primordialmente a elementos policiacos a quienes se les detallarán las atribuciones, procedimientos y resoluciones de la CODHEY, con el objetivo de que su cumplimiento sea total.

Un segundo eje buscará la designación de un Enlace Municipal de Derechos Humanos; el tercero considera la conformación de una Agenda de Trabajo en Derechos Humanos, que abarcará el seguimiento de los casos relacionados con quejas por actos violatorios de derechos humanos, las acciones relacionadas al cumplimiento de las Recomendaciones o peticiones realizadas por la CODHEY, así como la programación de actividades de capacitación y difusión.

Como cuarto eje, se considera el inicio de operaciones de la Unidad Itinerante de difusión y promoción de los derechos humanos, así como de recepción de quejas que permitirá acercar los servicios que brinda la CODHEY a los ciudadanos que se encuentran en todos los municipios, así como en las comisarías y comunidades más apartadas.

El quinto eje consiste en coadyuvar en la armonización del Bando de Policía y Gobierno, a fin de que todos los municipios cuenten con una normatividad con una perspectiva de derechos humanos.

En su mensaje, el Consejero Jurídico dijo que no hay otra manera para tener sociedades más justas, inclusivas e igualitarias que basarse en la concientización del respeto y aplicación de los derechos humanos en todos los ámbitos.

“En esta ocasión corresponde a las autoridades municipales abordar el tema de la forma más práctica y certera para lograr el verdadero y cada vez mejor contacto con sus gobernados, a fin de que impulsen la promoción y protección de los derechos humanos en cada actuar de su administración y con ello en los 106 ayuntamientos tener gobiernos de vanguardia en esto que no es más que respeto a las garantías individuales”, señaló.



Para finalizar, el Alcalde Renán Barrera dijo que los Ayuntamientos son la autoridad más cercana a los ciudadanos, por eso es importante tener un conocimiento mayor de cómo deben actuar los funcionarios.

“Estoy seguro que en gran medida, la ignorancia es el principal promotor de la discriminación y de las violaciones a los derechos humanos”, indicó.

El Alcalde de Mérida manifestó que es importante que los municipios estén conscientes de que los derechos humanos “ya son tema”, por lo que debe ser visible y trabajar para mantener la seguridad que nos caracteriza, pero con respeto a los derechos de los ciudadanos.

Entre los ayuntamientos firmantes se encuentran Celestún, Cantamayec, Tetiz, Timucuy, Umán, Ticul, Hucnucmá, Motul, Conkal, entre otros.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL